

ESTRUCTURA ARGUMENTATIVA COMENTARIOS RESUELTOS

COMENTARIO DE TEXTO. Texto junio 2016. Nota: los números entre paréntesis indican la correspondencia. Los subrayados en amarillo, los conectores importantes para la estructura de la argumentación.

Imagínese que, en una reunión de amigos, uno de los comensales, de pronto, se torna grave y pregunta: “¿Hay entre vosotros alguno que se haya visto abocado a pagar en negro?”. Más que caer como una bomba más que hacerse un silencio culpable, lo que harían los amigos del inquisidor sería preocuparse seriamente por si ha tenido un lapsus de memoria. En España, la pregunta sobra. Pero lo que de verdad sobra es el juicio moral a quien contesta la verdad: que sí.

¿Y quién no? Nada más detestable que la hipocresía de los que niegan lo obvio: ¿me podrían explicar los que andan santiguándose cómo subsistirían muchas personas si no hubiera trabajillos en negro?

Pero aún voy más allá: ¿Cómo creen estos adalides de la moral pública que están llegando a fin de mes muchos de los jóvenes para los que el mileurismo quedó como símbolo de una época dorada que pasó? ¿Cómo alcanzan su autonomía? Fácil: padres, madres, tíos, abuelos, madrinas, tutores ocasionales o mentores nos hemos convertido en compensadores del ínfimo dinero que reciben en sus trabajos precarios.

¿No es esa una economía sumergida que no figura ni en los estudios que analizan la vida subterránea? Si se observara, desde un punto de vista (18) cristiano, esta actividad compensatoria a la que nos dedicamos unos cuantos (19) de la clase media, tendríamos al menos el consuelo de estar haciendo obras de (20) caridad. Pero una no aspira a ganarse el cielo. Por lo demás, comparar al sinvergüenza que no quiere tributar con el que hace trampillas para salir a flote es indecente. Cuántos conozco que cambiarían su vida en negro por una en rosa.

TEMA: El tema de este texto trata sobre los pagos en negro.

TESIS: La autora comprende que se pague en negro porque la gente joven necesita complementar un sueldo muy bajo y afirma que no se puede comparar a una persona que no quiere pagar hacienda con aquellos que intentan llegar a fin de mes.

ESTRUCTURA ARGUMENTATIVA

- Punto de partida: ¿Alguien ha cobrado o ha pagado en negro?
 - o Todo el mundo ha pagado en negro.
 - o En España es una pregunta incómoda porque hay mucha economía sumergida. **PERO**
 - o No se debe criticar al que paga o cobra en negro.

- o Aquí continúa el argumento mediante la interrogación ¿Y quién no?
- o Los trabajos en negro ayudan a la subsistencia de muchas personas:
Introducido mediante el condicional SI NO...
 - Así que no deberían ser criticados.
- o Ejemplo: los jóvenes que no llegan a cobrar mil euros necesitan ese dinero para poder sobrevivir.
- o Su autonomía solo es posible gracias a las aportaciones de familiares y gente cercana que compensan los sueldos escasos que perciben.
- o Esa economía sumergida que no tributa en Hacienda ayuda a la subsistencia de la gente.
- o No se puede comparar a los grandes evasores de impuestos con la gente que recibe dinero negro para poder llegar a fin de

Resumen

Ideas principales:

Primer párrafo: Los pagos en negro son algo habitual en España y no merecen un juicio moral negativo.

Segundo párrafo: Muchas personas no podrían subsistir sin el trabajo en negro.

Tercer párrafo: Los jóvenes no podrían llegar a ser autónomos sin la ayuda de sus familiares.

Cuarto párrafo: Es una manifestación más de la economía sumergida que desde el punto de vista cristiano podría considerarse una obra de caridad.

Es indecente comparar al que no quiere tributar con el que se las arregla como puede para seguir adelante.

Redacción del resumen

Los pagos en negro son algo habitual en España y no deben ser juzgados negativamente porque para muchas personas son necesarios para poder vivir o para que los jóvenes puedan independizarse; incluso podrían considerarse desde un punto de vista cristiano como una obra de caridad. Por ello, es preciso diferenciar claramente entre el que no tributa para aumentar sus beneficios y el que lo hace para poder sobrevivir.

Especifique la tesis del texto, su estructura argumentativa (argumentos y contra-argumentos) y los marcadores discursivos empleados en el mismo.

El texto trata el tema de la consideración social de los pagos en negro. Utiliza para ello el discurso argumentativo en el que predomina la función apelativa ya que la intención de la autora no se limita a informar sobre este hecho sino que se posiciona a favor. El enfoque es, por tanto, subjetivo (apelaciones al lector (1), léxico connotativo (trabajillos (9), inquisidor (4), uso de frases hechas (caer como una bomba (3), ganarse el cielo (18), uso de la primera persona del singular (conozco, 21).

Las ideas siguen un orden inductivo puesto que parte de un caso particular, el caso supuesto de una reunión de amigos en la que se plantea el tema, para acabar con una idea general que aparece en la conclusión.

El texto está estructurado en introducción (L. 1-6); cuerpo argumentativo (L.7-19) y conclusión (l. 19-21).

En este texto la introducción tiene varias funciones. En primer lugar se presenta el tema: los pagos en negro son algo habitual en España; También se capta la atención del lector a través de numerosos elementos como la apelación directa en la l.1 "imagínese", la pregunta planteada "¿Hay entre....negro?; el léxico connotativo: verse abocado a, inquisidor, juicio moral; así como de expresiones hechas como "Caer como una bomba" y, por último, se ofrece la primera pista del posicionamiento de la autora ante el tema, piensa que no se debe realizar un juicio moral negativo; de lo cual inferimos que está a favor de esta práctica.

En el cuerpo argumentativo, a lo largo de tres párrafos se van desgranando los argumentos que ofrece la autora mediante casos concretos de la realidad cotidiana.

En primer lugar, en el segundo párrafo, introducido por la pregunta ¿Y quién no? que funciona como marcador oracional que enlaza la idea desarrollada en el párrafo anterior reforzándola, se precisa la necesidad de este tipo de pagos para que las personas en paro tengan alguna posibilidad de salir adelante.

En segundo lugar y también introducido por el marcador oracional "Pero aún voy más allá", que enlaza con el anterior y presenta un refuerzo de la idea previa; la presencia de otra pregunta retórica sigue una pauta determinada, se alude a la situación de los jóvenes, que con salarios muy bajos tienen pocas posibilidades de independizarse si no es con la ayuda de sus familias.

Un último argumento que, asimismo, sigue la pauta anterior, la pregunta retórica, esta vez referida a la economía sumergida y a su consideración desde un punto de vista cristiano, que, con indudable ironía, presenta como "obras de caridad".

La conclusión, introducida por la expresión "Por lo demás" (19) que tiene un sentido de adición de información; con ello la autora pretende cerrar su argumentación enfatizando una idea, la que refuerza la tesis: "Comparar al sinvergüenza...indecente"(19-20).

Queda clara pues la tesis del texto: para la autora los pagos en negros deberían ser aceptados o, al menos, comprendidos pues son necesarios para muchas personas para salir adelante.

Hay que recalcar que la autora no sólo está compartiendo una postura determinada, sino que está realizando una crítica clarísima a todos aquellos, que amparados en la hipocresía, reprochan estos pagos pero se lavan las manos a la hora de procurar soluciones a las situaciones extremas de algunas personas en la actualidad en nuestro país. No hay más que fijarse en los apelativos que utiliza para referirse a ellos: inquisidor, los que andan santiguándose, adalides de la moral.

En resumen, es un texto argumentativo, donde predomina la función apelativa y el punto de vista subjetivo para defender la idea de que en algunos casos hay que aceptar y ser comprensivo con los pagos en negro pues sirven para salir adelante a muchas personas.

Septiembre de 2010. Opción A.

TEXTO

En los últimos tiempos, en algunos países occidentales, se plantea el tema de la conveniencia de prohibir el velo de las musulmanas. ¿Es el velo de las musulmanas un símbolo machista? ¿Vulnera la dignidad de la mujer, y presupone y potencia su sumisión? Estas preguntas suponen una identificación entre una prenda -el velo- y unos valores -los patriarcales- que está lejos de ser evidente.

El velo no significa lo mismo siempre, ni en todas las culturas, ni para cada una de las mujeres que lo adoptan. Pero el auténtico argumento a favor de la no prohibición es que lo que está en juego es la libertad de las propias musulmanas.

Que el velo es machista es, en muchos casos, absolutamente cierto, pero prohibirlo enarbolando esa razón resulta en buena medida contraproducente. La lucha de las mujeres por su liberación ha sido el acontecimiento más fructífero y liberador de la modernidad, pero lo ha sido así porque fueron ellas las que encabezaron la lucha: ellas fueron las protagonistas, como ahora lo han de ser las musulmanas.

Lo que la prohibición lograría sería retirar de la cabeza de las mujeres el mero velo externo, sí, pero al presumible precio de mantener incólume el interno, que es el que principalmente hemos (han) de combatir: el machismo son ante todo ideas y representaciones mentales, y sólo secundariamente ropas, hábitos y servidumbres.

Son ellas las que han de descubrir su camino, sin que les indiquemos cuál es "el adecuado" ni les forcemos a transitarlo.

Especifique cuál es la tesis del texto, su estructura argumentativa (argumentos y contra-argumentos) y los marcadores discursivos empleados en el mismo.

Estamos ante un texto distribuido en 5 párrafos, que se puede dividir en tres partes: una introducción que presenta el tema (primer párrafo), un cuerpo argumentativo (párrafos 2-4) y la tesis del texto que aparece como conclusión (párrafo 5). Se trata, como vemos, de un texto de estructura inductiva.

El tema del texto, introducido en el primer párrafo, es la posible prohibición del velo musulmán y la tesis, explícita en el último párrafo, es que no debería prohibirse. Los primeros dos argumentos que se ofrecen son los siguientes: (i) que llevar el velo no siempre implica aceptar los valores machistas y patriarcales, ya que depende de la persona que lleva el velo y de su cultura (párrafo 2) y (ii) que prohibir el velo es un ataque a la libertad de las mujeres que lo llevan (lín. 7-8). Es interesante comprobar en este texto que el conector "pero" está uniendo dos argumentos a favor de la tesis. En realidad, lo que contradice ese conector es que el primer argumento sea el único o el más importante.

Inmediatamente después, se ofrecen una serie de contraargumentos y argumentos relacionados con el conector "pero", que en estas ocasiones sí tiene su valor habitual de contraponer dos perspectivas antagónicas:

1. Contraargumento: el velo suele ser machista PERO argumento: prohibirlo puede ser contraproducente (lín. 8-10)
2. Contraargumento: la lucha feminista es fundamental PERO argumento: es importante que parta de las mujeres (lín. 10-13)

3. Contraargumento: la prohibición quitaría el signo externo patriarcal PERO
argumento: no eliminaría la mentalidad machista (párrafo 4)

En definitiva, como se ve, todos los argumentos se pueden reducir a uno: prohibir a las mujeres hacer algo que quieren hacer no es el mejor modo de luchar por su liberación.

ENVEJECER ES UNA FAENA DE LA VIDA

Envejecer es, además de irremediable, una pequeña faena de la vida. 2 Pero puede decirse que envejecer y ser dependiente en España es una 3 condena que nos aleja del primer mundo al que supuestamente pertenecemos. 4 Nuestro sistema político, con un nivel de protección social muy por 5 debajo de nuestros socios europeos, sentencia a la mayoría de nuestros 6 mayores y a sus familias a vivir la última etapa de su existencia como un 7 desesperante calvario. 8 La sanidad pública no asume el tratamiento de nuestros grandes 9 dependientes; personas con sus capacidades mentales y físicas mermadas por 10 complicaciones de salud acumuladas en el tiempo. Sus allegados deben hacer 11 malabares en este país para atender a su profesión, a sus hijos y a su vida 12 social mientras cuidan a un mayor que, en ocasiones, necesita ayuda durante 13 las 24 horas del día. Son familias a las que solo libera la muerte del ser 14 querido. Esa es la irritante realidad. 15 Los centros públicos, ya sean residencias o centros de día, administrados 16 por ayuntamientos y comunidades autónomas, suelen estar completos y, 17 además, solo son accesibles para las rentas más bajas. A los centros privados 18 solo pueden optar los más pudientes. El resultado es que la mayoría de las 19 familias de este país añaden al dolor de la enfermedad y la pérdida la irritación 20 y la impotencia frente a unos poderes públicos que no ponen el más mínimo 21 interés por aplicar la ley (la de Dependencia) y administrar correctamente los 22 fondos públicos que esos mismos ciudadanos maltratados generan con su 23 esfuerzo y sus impuestos.

El tema es las consecuencias del envejecimiento en España en relación a la ley de dependencia.

El tesis del texto es la insuficiente cobertura que da la ley de dependencia en España a las personas mayores y a sus familiares.

La estructura argumentativa es deductiva y el texto se compone de los siguientes argumentos:

- Nuestro sistema social inferior al europeo condena a la mayoría de nuestros ancianos y a sus familias a impropios esfuerzos (calvario). Este argumento se divide en varios argumentos ejemplificadores que lo refuerzan y concretan:
 - La sanidad pública no asume el tratamiento de nuestros grandes dependientes.
 - Los familiares y allegados se ven obligados a adaptar hasta el límite sus horarios, vida social y familiar para cuidar de los ancianos dependientes, que en ocasiones necesitan cuidados a lo largo de todo el día.
 - Los centros públicos suelen estar completos y son solo accesibles para las rentas más bajas.
 - Los centros privados solo son accesibles para las personas con recursos económicos.

Todos estos argumentos desembocan en una repetición y ampliación de la tesis.

- La mayoría de las familias de este país deben soportar además del dolor de la enfermedad, la irritación a causa de que los poderes públicos no aplican la ley de dependencia.

TEXTO 3

Cuando Claude Lanzmann y el escueto equipo de rodaje de Shoah abandonaban Chelmno, el sonidista, un tipo que había trabajado a gusto en alguna de las producciones más insidiosas contra los judíos de la filmografía polaca, le dijo: "¡Menos mal que ya no quedan judíos en Polonia, porque si no habría un antisemitismo espantoso!". Menos mal. En aquel pueblo polaco que dejaban atrás había comenzado el exterminio. Con métodos artesanales: cargaban camiones con judíos y los asfixiaban con el dióxido de carbono de los motores.

El método se fue perfeccionando hasta la eficiencia fabril de Auschwitz y Treblinka. Allí, en Treblinka, Lanzmann vivió alguna de las experiencias que determinarían el enfoque del prodigioso documental que tardaría una década en filmar. Czeslaw Borowi, uno de los hombres que vivían próximos al campo de exterminio, le explicó los esfuerzos vanos que hacían los lugareños para evitar que se les colara en casa aquel hedor que invadió, de día y de noche, el pueblo. Lanzmann reflexiona sobre ello en su autobiografía *La liebre de la Patagonia*: "Comieron e hicieron el amor en la pestilencia inaguantable de la carne quemada, la de los cuerpos que se incineraban en las fosas para borrar las huellas del exterminio, y en la tal vez más insoportable aún de los carnarios en descomposición".

La conciencia de que aquel fue un tiempo donde lo normal se volvió extraordinario y la piedad con aquel al que la cobardía arrastra al envilecimiento, no debe hacernos olvidar que en Treblinka los polacos no sólo aprendieron a convivir con el hedor de la muerte sino que una parte muy sustancial contribuyó alegremente a generarla. En 2001 el profesor Jan T. Gross logró demostrar que los que habían quemado vivos a los más de 300 judíos de Jedwabne habían sido sus propios vecinos polacos, católicos. Los alemanes fueron sólo testigos.

El actual Gobierno ha decretado la redención oficial del pueblo polaco mediante una ley que castiga con la cárcel a quien diga "campos de exterminio polacos". Negar esa realidad es una postura gravísima, pues puede alentar el aumento del antisemitismo en un momento, además, en el que la ultraderecha y las posturas xenófobas están aumentando en Polonia y en toda Europa.

1. Carnario: Fosa común

Pregunta 1. Determine el tema del texto y la opinión manifestada por el autor al respecto (1 punto).

Pregunta 2. Pregunta de comprensión de una oración del texto (una ironía, una metáfora, una hipérbole o similar). Explique la expresión "El actual Gobierno ha decretado la redención oficial del pueblo polaco mediante una ley que castiga con la cárcel a quien diga "campos de exterminio polacos". (1 punto)

Pregunta 3. Especifique cuál es la tesis del texto, su estructura argumentativa (argumentos y contra-argumentos) y los marcadores discursivos empleados en el mismo:

SOLUCIÓN

Pregunta 1. El tema del texto desarrolla las experiencias y reflexiones del documentalista Claude Lanzman y su equipo de rodaje durante la filmación de Shoah en el campo de concentración de Chelmno (Polonia). Es decir, las reflexiones que provoca y a las que conduce el exterminio de judíos conocido como Holocausto que se produjo durante la II Guerra Mundial en Polonia y la participación de polacos en dicho exterminio. El autor sostiene como tesis principal que no se puede obviar y le parece de extrema gravedad, como pretende el gobierno polaco, la participación de

ciudadanos polacos en el Holocausto, ya que puede alentar el antisemitismo en un momento de ascenso de la ultraderecha en la propia Polonia y en el resto de Europa.

Pregunta 2.

El actual Gobierno ha decretado la redención oficial del pueblo polaco mediante una ley que castiga con la cárcel a quien diga “campos de exterminio polacos”. Utilizando la palabra “redención” que tiene un claro sentido religioso, el autor establece una metáfora. Esta metáfora consiste en atribuir al gobierno polaco un papel semejante al de un sacerdote que otorga el perdón o incluso al del propio Jesucristo (la Rae recoge en su segunda acepción: *redención que Jesucristo hizo del género humano por medio de su pasión y muerte*) con lo que toda huella de culpa y castigo queda erradicada. Por otro lado, se aprecia cierto matiz irónico al decir que se trata de una redención oficial, basada en la capacidad legislativa, pero no en la moral ni en la ética.

Pregunta 3

Nos encontramos ante un texto del que desconocemos el autor y el medio de publicación, pero del que podemos afirmar por sus características se trata de un texto de opinión con los rasgos típicos de un texto expositivo argumentativo. El autor expone un tema (el del holocausto en Polonia) y defiende una tesis consistente en que le parece gravísimo que el gobierno polaco, en un momento de ascenso de la ultraderecha y del antisemitismo en Europa como el actual, decrete oficialmente el perdón de los ciudadanos polacos e impida bajo penas de cárcel el reconocimiento de campos de exterminio polacos, cuando está probado la participación de polacos en el exterminio de judíos. No obstante, este carácter argumentativo del texto podemos afirmar también que el texto posee claras características de los textos narrativos, ya que es a través de los recuerdos y anécdotas del director Claude Lanzman con lo que el autor nos conduce hasta su tesis.

Externamente el texto se estructura en cuatro párrafos. En el primer párrafo se narra el comentario del sonidista que participó en el rodaje de Shoah que comenta tras la finalización del rodaje en Chelmno con satisfacción la no existencia de judíos lo que impide la existencia de antisemitismo. A partir del cínico comentario de este personaje, el autor del texto concluye en el primer párrafo que fue en el lugar donde hizo aquel comentario donde comenzó con *métodos artesanales* el holocausto en Polonia. Aquí se puede apreciar el inicio de la compleja argumentación que esconde este texto ya que la opinión del sonidista se constituye como una tesis que el autor quiere rebatir y que va a hacer en los siguientes párrafos.

De este modo, podemos apreciar que el texto se puede estructurar internamente en dos partes: En la primera de estas partes aparece una tesis al principio (lín. 1-4) establecida por el sonidista de que en Polonia no hay judíos, y por tanto, no hay antisemitismo-y suponemos que no lo hubo- y una segunda parte, en que el autor contraargumenta contra esa tesis y ofrece la tesis de que le parece gravísimo que el gobierno polaco niegue por decreto la participación de los polacos en el exterminio de judíos (el resto del texto).

La estructura argumentativa del texto podría ser la siguiente:

Tesis a contraargumentar "¡Menos mal que ya no quedan judíos en Polonia, porque si no habría un antisemitismo espantoso!". Contraargumento o argumento a favor de la tesis del autor: "Menos mal. En aquel pueblo polaco que dejaban atrás había comenzado el exterminio. Con métodos artesanales: cargaban camiones con judíos y los asfixiaban con el dióxido de carbono de los motores". El autor no establece una relación causa-efecto nítida, utiliza una ironía para relacionar lo inválido de la tesis, utilizando el menos mal y poniendo en evidencia lo dicho por el sonidista.

Argumentos a favor de la tesis: En Auschwitz y Treblinka se pusieron en marcha métodos de matar industriales; los polacos lo sabían (*los lugareños para evitar que se les colara en casa aquel hedor que invadió, de día y de noche, el pueblo.*) eran capaces de comer y hacer el amor con aquel insopportable hedor a muerte. Esta idea queda reforzada en el párrafo siguiente: no solo convivían con el hedor a muerte" sino que una parte muy sustancial contribuyó alegremente a generarlo. A continuación, en la conclusión de este párrafo aparece un argumento irrefutable sobre la participación polaca en el exterminio: "En 2001 el profesor Jan T. Gross logró demostrar que los que habían quemado vivos a los más de 300 judíos de Jedwabne habían sido sus propios vecinos polacos, católicos. Los alemanes fueron sólo testigos"

Y por último: Negar esa realidad es una postura gravísima, pues puede alentar el aumento del antisemitismo en un momento, además, en el que la ultraderecha y las posturas xenófobas están aumentando en Polonia y en toda Europa.

TEXTO. LAS HUMANIDADES EN LA FORMACIÓN DE DIRECTIVOS. ESTRUCTURA ARGUMENTATIVA

Cada vez hay más voces e iniciativas que abogan por introducir explícitamente las humanidades en la formación de directivos. Aquí todavía suena a herejía o adorno, si no a algo peor. Como hay muchos tipos de dogmático, para unos es algo tan inútil como querer mezclar agua y aceite; para otros se trata de una manipulación grosera. Y no hay nada más de qué hablar. ¿Seguro? Frente a quienes clausuran la cuestión antes de empezar a discutirla, otros plantean que, en época de incertidumbres, en que el cálculo y la planificación no lo resuelven todo, la viabilidad de las organizaciones requiere un desarrollo afinado y lúcido de la comprensión de la condición humana. De ahí el supermercado de coaching, autoayuda, aprendizaje emocional y meditaciones varias, que si existe es porque responde a una necesidad aún no reconocida por la formación convencional. Quizás podamos entender mejor nuestro tiempo adentrándonos en Antígona, El rey Lear o Las uvas de la ira que leyendo un informe más. Si se trata de abrirse a la complejidad, de aprender a escuchar o de no reproducir los patrones de siempre, quizás las humanidades puedan contribuir a ello más que las conferencias exaltantes del motivador de turno. Incluso pueden contribuir más a crear cultura compartida que otra reunión sobre valores corporativos. Paradójicamente, esto es así cuando nos tomamos las humanidades en serio y no como el enésimo palo de ciego que damos al aire tras preguntar por la última moda en educación. Porque tomarlas en serio significa, en palabras de P. Kovenbach, que se trata también de la crítica de la cultura, y no simplemente de la transmisión de la cultura.

1. Determine el tema del texto y la opinión manifestada por el autor. (1 punto)

El tema del texto es la posibilidad de formar en humanidades a directivos. El autor da argumentos a favor, sobre todo si la formación humanística implica fomentar el espíritu crítico.

2. ¿Qué quiere decir el autor cuando habla de el supermercado en las líneas 7-8? (1 punto)

El autor presenta los distintos cursos de formación a directivos (en inteligencia emocional, meditación, coaching, etc.) como un supermercado para expresar que son cursos poco individualizados, superficiales y «al por mayor»

3. Comentario lingüístico dirigido (2 puntos): comente la estructura argumentativa del texto.

) Se espera que el alumno ofrezca una caracterización de la estructura argumentativa del texto. A continuación se enumeran los aspectos más relevantes de la misma. Recuérdese, no obstante, que lo esencial es que sepa encontrar la tesis, que detecte algunos argumentos y contrargumentos (no aspiramos a que sean todos) y que sea coherente en su explicación. El texto está dividido en tres párrafos: en el primero se presenta el tema del texto (la formación humanista a directivos) y se afirma que aquí

(España) esta propuesta no es bien acogida. En el segundo se presenta el principal argumento a favor (las empresas funcionan si se comprende la naturaleza humana). En el tercero, por último, se desarrollan los principales argumentos a favor y se matiza la argumentación (es necesario que sea una buena formación en humanidades). El texto comienza (líneas 1-2) con un argumento a favor de la formación en humanidades de los directivos, basado en que esta idea es el futuro (cada vez hay más voces), frente a la idea contraria, que es del pasado (aquí todavía). Especialmente interesante es el uso de todavía, que implica que esa opinión (contraria a la formación humanista de directivos) va a cambiar en breve. En ese mismo primer párrafo, se desacredita a los que están en contra de esta formación, presentándolos como dogmáticos (línea 3). Además, usa el estilo indirecto libre (Y no hay más que hablar, línea 4), para incidir en su naturaleza dogmática. Y le añade un ¿seguro? (línea 4) que lo desacredita. En el segundo párrafo se vuelve a presentar a los que están en contra como dogmáticos (porque no quieren ni discutir, línea 5). Frente a ellos, los que están a favor de la formación humanística se basan en un argumento muy razonable: las organizaciones deben conocer la naturaleza humana para tomar buenas decisiones. Es verdad que ese conocimiento a veces se relaciona con cursillos de diverso tipo (líneas 7-8) No obstante, al presentarlos como un supermercado, anula la posibilidad de aceptar que estos sean la solución. Una característica importante del tercer párrafo es el uso de Quizás (líneas 10 y 12) y de los modales puedan/pueden (líneas 12-13) en cada argumento a favor de las humanidades. Esto puede ser un modo de contraponer el discurso propio al de los dogmáticos de los que hablaba antes. Argumentos a favor de las humanidades son que nos permiten (i) entender mejor nuestro tiempo (líneas 10-11), (ii) ser conscientes de la complejidad, aprender a escuchar y ser originales (líneas 11-14) y (iii) crear cultura compartida (líneas 13-14). Este último argumento el autor lo presenta como el más fuerte, dado que lo marca con incluso. Por último, se modula la opinión del autor, afirmando que, para aceptar todo lo anterior, la formación en humanidades no debe ser solo la mera transmisión de la cultura, sino sobre todo la formación de un espíritu crítico. Se aporta un argumento de autoridad a esta afirmación (línea 16) y se admite que no siempre se cumple (líneas 16-17).

COMENTARIO ESTRUCTURA ARGUMENTATIVA. OPCIÓN A (JUNIO 2018)

Cada vez hay más voces e iniciativas que abogan por introducir explícitamente las humanidades en la formación de directivos. Aquí todavía suena a herejía o adorno, si no a algo peor. Como hay muchos tipos de dogmático, para unos es algo tan inútil como querer mezclar agua y aceite; para otros se trata de una manipulación grosera. Y no hay nada más de qué hablar. ¿Seguro? Frente a quienes clausuran la cuestión antes de empezar a discutirla, otros plantean que, en época de incertidumbres, en que el cálculo y la planificación no lo resuelven todo, la viabilidad de las organizaciones requiere un desarrollo afinado y lúcido de la comprensión de la condición humana. De ahí el supermercado de coaching, autoayuda, aprendizaje emocional y meditaciones varias, que si existe es porque responde a una necesidad aún no reconocida por la formación convencional.

Quizás podamos entender mejor nuestro tiempo adentrándonos en Antígona, El rey Lear o Las uvas de la ira que leyendo un informe más. Si se trata de abrirse a la complejidad, de aprender a escuchar o de no reproducir los patrones de siempre, quizás

las humanidades puedan contribuir a ello más que las conferencias exaltantes del motivador de turno. Incluso pueden contribuir más a crear cultura compartida que otra reunión sobre valores corporativos. Paradójicamente, esto es así cuando nos tomamos las humanidades en serio y no como el enésimo palo de ciego que damos al aire tras preguntar por la última moda en educación. Porque tomarlas en serio significa, en palabras de P. Kolvenbach, que se trata también de la crítica de la cultura, y no simplemente de la transmisión de la cultura.

COMENTARIO

Nos encontramos ante un texto expositivo-argumentativo, en el que el autor plantea una idea que defiende mediante una serie de argumentos. La estructura externa del texto responde a tres párrafos distintos. La estructura interna coincide con una introducción, en la que se presenta el tema del texto: la presencia de las humanidades en la formación de directivos (líneas 1 y 2); un cuerpo argumentativo (líneas 3 a 14) y un argumento final (tomarse en serio las humanidades; líneas 15 a 17) que nos permite enunciar la tesis que defiende el autor a lo largo del texto y que es que en torno a la posibilidad de que los directivos de las empresas reciban formación humanística, es necesario que ésta se tome en serio y no de manera superficial, ya que una mejor comprensión de la naturaleza humana resultaría muy útil para un mejor funcionamiento de las compañías.

El texto comienza introduciendo el tema como una propuesta para llevarse a cabo en el futuro (“cada vez hay más voces e iniciativas que abogan por introducir...”; línea 1) y matiza que “aquí”, en España, no es una idea bien recibida, con algunos argumentos en contra de la tesis que el autor atribuye a personas con ideales inflexibles: “es tan inútil como querer mezclar agua y aceite” (línea 3).

Ya en el segundo párrafo, el autor presenta una serie de argumentos a favor de la tesis que introduce como una oposición a aquellos que no ven útil la incorporación de las humanidades en la formación de directivos: “frente a quienes (...), otros plantean que...” (línea 5). Algunas de estas razones que aporta el autor son que “el cálculo y la planificación no lo resuelven todo” (línea 6) o el hecho de que el mercado del *coaching* o la toma de conciencia emocional existan, se debe a una necesidad aún no reconocida por la formación convencional, que es la comprensión de la naturaleza humana (líneas 6 a 9).

En el tercer párrafo, el autor plantea una serie de posibilidades que podrían hacerse realidad si verdaderamente se produjera esa introducción de las humanidades en la formación laboral. Destacan en la expresión de estas hipótesis el uso del adverbio de duda *quizás* y el uso del verbo *poder*, en ocasiones en modo subjuntivo, indicando posibilidad: “quizás las humanidades puedan contribuir más a ello que las conferencias exaltantes del motivador de turno” (líneas 12 y 13). Al final de este párrafo encontramos un último argumento que matiza toda la argumentación y que en caso de no cumplirse (dado que viene introducido por el adverbio de modo “paradójicamente”; línea 14) serviría de contraargumento a todo lo anterior: “esto es así cuando nos tomamos las humanidades en serio” (líneas 14 y 15) y solo en ese caso, cerrando la argumentación con un argumento de autoridad: “Porque tomarlas en serio significa, en palabras de P. Kolvenbach, que se trata también de la

crítica de la cultura, y no simplemente de la transmisión de la cultura” (líneas 16 y 17).

En definitiva, podemos observar como a lo largo de la argumentación se nos van presentando una serie de argumentos a favor de la tesis hasta que llegamos a un razonamiento final que pone en jaque todo lo anterior. En mi opinión, una buena manera de hacer reflexionar al lector.

Sergio Hernández Abadía
B2ºC

ESTRUCTURA ARGUMENTATIVA. CONTROL DE LA PAREJA. SEPTIEMBRE DE 2018

Según las encuestas, uno/una de cada tres jóvenes españoles entre 15 y 29 años considera normal o inevitable controlar a su pareja; y un 27,4% del mismo abanico de edad piensan que la violencia de género es normal dentro de una relación sentimental. La idea de que el amor peligroso, el amor dañino, es mucho más intenso, más puro y fascinante es una vieja creencia que ha causado infinitos sufrimientos. «Todo hombre mata lo que ama», decía Oscar Wilde, que vivió una relación tóxica con Alfred Douglas. También los hombres caen en estos pozos, desde luego, aunque la tradición machista ha hecho que las mujeres ganemos en este triste terreno por goleada. Yo diría que por cada 10 mujeres puede que haya un hombre. O eso cabría deducir, por ejemplo, de las cifras de la violencia doméstica. De media, al año mueren en España unos seis o siete varones a manos de mujeres, toda una tragedia, desde luego, pero numéricamente muy inferior a las 55 asesinadas en 2017. En cualquier caso, demasiados. Ni uno más, ni una más. Pero para conseguir eso, para erradicar la violencia en la convivencia, hay que desmitificar el perverso romanticismo del sufrimiento. Los celos, sean de él o de ella, no son un signo de amor, sino de enfermedad. Llorar por una relación sentimental no es una medida de su intensidad, sino de que algo va muy mal. Y sobre todo es necesario que nosotras, las mujeres, a quienes el machismo nos ha convertido en víctimas principales de esta engañifa, tengamos claro que los chicos malos son simplemente eso, egoístas, sexistas, groseros, insufribles, quizá incluso peligrosos psicópatas. Y que no los vamos a cambiar, aunque nos consideremos sus redentoras. El sapo seguirá siendo toda la vida un sapo, por más que lo beses.

1. Determine el tema del texto y la opinión manifestada por el autor. (1 punto)

El tema del texto es la violencia de género. El autor considera que para evitarla debemos erradicar un modo inadecuado de entender las relaciones amorosas (el romanticismo del sufrimiento).

2. ¿Qué quiere decir el autor cuando dice que también los hombres caen en estos pozos en la línea 6? (1 punto)

Cuando el autor dice que también los hombres caen en estos pozos quiere decir que los varones (aunque menos frecuentemente) también pueden ser víctimas de la violencia de género (las humillaciones, el ninguneo, la violencia verbal, la física, la muerte). Vivir esa situación es como caer en un pozo

3. Comentario lingüístico dirigido (2 puntos): Comente la estructura argumentativa del texto.

Pregunta 3. (2 puntos) Se espera que el alumno ofrezca una caracterización de la estructura argumentativa del texto. A continuación se enumeran los aspectos más relevantes de la misma. Recuérdese, no obstante, que lo esencial es que sepa encontrar la tesis, que detecte algunos argumentos y contrargumentos (no aspiramos a que sean todos) y que sea coherente en su explicación.

La **tesis del texto** es que es necesario erradicar el denominado romanticismo del sufrimiento. Para convencernos de ello, el texto está dividido en dos párrafos: en el

primero se ofrecen datos sobre lo peligroso que es esta forma de entender el amor y en el segundo se analizan detenidamente las distintas creencias (falsas) que la sostienen. El texto comienza (líneas 1-3) ofreciendo un argumento crucial a favor de erradicar el romanticismo del sufrimiento: dos de las peores consecuencias de ese modo de entender las relaciones amorosas (el control y la violencia dentro de la pareja) están bastante normalizadas entre los jóvenes. El hecho de que se presente como resultado de una encuesta le aporta objetividad al dato y por ello el argumento se vuelve más fuerte.

Inmediatamente después (líneas 3-5) se afirma que esta forma de entender las relaciones es muy antigua, lo que podría ser un contrargumento. Sin embargo, varios son los elementos que lo anulan: en primer lugar, la adjetivación que usa para presentarla (amor dañino, amor peligroso); en segundo lugar lo presenta como vieja creencia (poco objetivo, por tanto) y en tercer lugar dice que ha causado infinitos sufrimientos. Se trata así de un nuevo argumento: hay que erradicar esta forma de entender el amor porque es muy perjudicial.

Sigue este primer párrafo (líneas 5-6) con un argumento de autoridad en contra de la tesis, pues viene a decir que es inevitable («todo hombre mata lo que ama», decía Oscar Wilde). De nuevo lo neutraliza afirmando que el autor de la cita fue víctima a su vez de una relación tóxica. En el resto del párrafo (líneas 6-12) ofrece datos (de nuevo objetivos) sobre cómo la violencia de género es una lacra que nos afecta a todos, aunque sobre todo a las mujeres. Vuelve a reforzar la tesis con ni uno más. Ni una más. El marcador pero con el que inicia el segundo párrafo (línea 12) nos recuerda que erradicar la violencia de género no se consigue solo con desearlo. Es preciso, para ello, erradicar el equivocado romanticismo del sufrimiento. De este modo, este último párrafo va a desmontar uno a uno los argumentos de esta forma de entender las relaciones: (i) los celos son una enfermedad (líneas 13-14); (ii) el sufrimiento en la relación es un mal síntoma (líneas 14-15) y (iii) no se puede confiar en que las cosas mejoren con el tiempo, porque los violentos no cambian (líneas 17-19)

TEXTO. COMENTARIO TESIS Y ESTRUCTURA ARGUMENTATIVA

Desde el 1 de enero, el permiso de paternidad 1 en España se amplió de dos a 2 cuatro semanas, mientras el de maternidad sigue siendo de 16, aunque al 3 parecer el asunto culminará en 2018 con 16 semanas para cada uno. Yo creo 4 que, sea lo que fuere lo que haya que hacer para criar a un niño, tienen que 5 hacerlo, si los hubiera, el padre y la madre y durante la misma cantidad de 6 tiempo: se hace entre dos, se sostiene entre dos. Pero he leído argumentos en 7 contra de este permiso ampliado que sostienen que «el bebé necesita más a la 8 madre que al padre» y su viceversa: «la madre necesita al bebé». El 9 argumento tiene la engañosa apariencia de ser un elogio hacia las mujeres — 10 como si las pusiera en valor, les diera importancia—, pero yo solo veo en él 11 una forma de violencia (como todo tópico, es una imposición, y por tanto las 12 mujeres que no piensan así son consideradas —y/o se consideran a sí 13 mismas— bestias sin alma) y una manera muy conveniente de repartir los roles

14 ya desde la cuna: como mami es muy importante para el bebé, lo seguirá
15 siendo para el niño, y para el jovencito, y etcétera, y entonces será mami quien
16 lo lleve al kínder y quien vaya a las reuniones de padres y quien pida licencia
17 en el trabajo cuando el nene tenga fiebre porque el trabajo de papi es igual de
18 importante pero por algún motivo mami es fundamental para la gripe. Yo vivo
19 en la Argentina, donde la licencia para las madres es de 90 días y para los
20 padres de dos, entonces no puedo decir mucho. Pero me asombra ver que,
21 aunque estas medidas involucran a todos, las que intervienen en la discusión
22 son, en su mayoría, mujeres: las especialistas a favor y en contra, las que dan
23 testimonio, las que escriben acerca de. Para los hombres, este parece ser un
24 tema sin importancia. Haberlos convencido de eso —de que no importan, de
25 que no es problema suyo— es un gran logro. Del sistema. De ellos.

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). (2 puntos)

Son ideas importantes en el texto sometido a examen: 1) El permiso de paternidad se ha ampliado y seguirá aumentando hasta llegar a las mismas 16 semanas de la madre. 2) Los padres y las madres deberían cuidar de los bebés la misma cantidad de tiempo. 3) Es muy peligroso repetir que los bebés necesitan a las mamás y las mamás a los bebés, porque se perpetúan los estereotipos y la desigualdad de género. 4) La situación en Argentina es peor que la de España. 5) La mayoría de los que participan en este debate son mujeres. 6) Que los hombres no consideren suyo este debate es un logro del sistema patriarcal

2. Comentario lingüístico dirigido. Especifique cuál es la tesis del texto, su estructura argumentativa (argumentos y contrargumentos) y los marcadores discursivos empleados en el mismo. (2 puntos)

Se espera que el alumno ofrezca una caracterización de la estructura argumentativa del texto. Son aspectos relevantes de la misma los siguientes:

Texto distribuido en un único párrafo. Tras una introducción de la situación que genera el texto (líneas 1-3), aparece la tesis (estructura deductiva). El tema es el permiso de paternidad y la tesis es que ese permiso debería ser igual que el de maternidad.

Argumento 1 (es de sentido común: *se hace entre dos, se sostiene entre dos*).

Contrargumento 1 (precedido de un PERO): la gente dice que el bebé necesita más a la madre que al padre y que la madre necesita también más al bebé.

Para invalidar este contrargumento, hay un inciso argumentativo:
parece positivo para la madre
PERO en realidad es una forma de violencia y una forma de perpetuar los roles de género injustos.

Después ejemplifica las distintas consecuencias negativas que tendría el contrargumento 1

Contrargumento 2: en Argentina la situación es peor, por lo que el autor no puede decir nada. PERO que los hombres no hablen de este tema le produce asombro, lo que justifica que hable sobre ello. Dicho silencio es una prueba de que la sociedad sigue lejos de ser igualitaria.

COMENTARIO ESTRUCTURA ARGUMENTATIVA: EVAU. SEPTIEMBRE DE 2020.

Ortega y Gasset en su libro *Meditaciones del Quijote* hizo famosa la frase «Yo soy yo y mis circunstancias» en la que muchos se refugian para considerarse víctimas de su entorno eludiendo su responsabilidad personal. Muchos consideran que el entorno en el que les ha tocado vivir condiciona toda su vida sin posibilidad de sobreponerse a él. Y por tanto, o huyen de su entorno, marchándose, o se adaptan a él dejándose llevar por las circunstancias, incluso pasando de víctimas a verdugos. Pero Ortega nos invita a una tercera posibilidad, a mejorar las circunstancias para salvarme yo. Nada hay más humano, y diría humanista, que la voluntad de mejorar tu entorno en la medida de tus posibilidades.

Sería irresponsable afirmar que la situación de nuestro entorno o nuestra época es consecuencia de nuestra actitud personal o de nuestra acción o inacción. La realidad es compleja, no es consecuencia de un solo hecho ni es posible identificar una sola causa. Pero el físico Edward Lorenz nos dijo aquello de que «un aleteo de una 10 mariposa en Brasil puede provocar un tsunami en Texas». Por pereza, conformismo o por desconfianza muchas veces dejamos de hacer pequeñas cosas a nuestro alcance que pueden hacer cambiar el mundo. Cuando creemos que el mundo debería ser de otra manera, hay veces que pequeños gestos pueden hacerlo posible, sin tener que esperar a que lo hagan otros o muchos otros. Y hacerlo o no hacerlo es nuestra única responsabilidad. Todos podemos y debemos hacer lo que está en nuestras manos para mejorar el mundo. Y algunas veces hasta lo podemos conseguir.

SUGERENCIA DE SOLUCIÓN PROPUESTA POR LOS COORDINADORES.

El texto está dividido en dos párrafos. El primer párrafo supone una introducción al tema, con las posibilidades lógicas que se plantean ante una situación injusta (uir, adaptarse o tratar de cambiarlo). También supone una primera argumentación a favor de la tesis del artículo. El segundo presenta argumentos a favor y en contra hasta terminar enunciando de nuevo la tesis: *Todos podemos y debemos hacer lo que está en nuestras manos para mejorar el mundo. Y algunas veces hasta lo podemos conseguir* (líneas 15-16).

El artículo comienza con un contrargumento: mucha gente considera que no es responsable de su entorno. Es un contrargumento en el sentido de que si mucha gente lo cree, quizá tengan razón. Además, parecen

basarse en una autoridad (*Ortega y Gasset*). No obstante, hay varios aspectos que debilitan el contraejemplo (decir que se refugian, que eluden su responsabilidad, que se victimizan). Además, el marcador argumentativo *pero* cancela el argumento de autoridad, pues se afirma que Ortega y Gasset apoyaba la tesis del artículo. El párrafo termina con un argumento a favor de la tesis del artículo: intentar mejorar el entorno es lo más humano y humanista que se puede hacer (líneas 6-7).

El segundo párrafo también comienza con un contrargumento: no somos absolutamente responsables de nuestro entorno. La realidad es compleja. De nuevo el marcador argumentativo *pero* cancela parcialmente estos contrargumentos y añade a continuación argumentos que se consideran más fuertes. El primero de ello es de autoridad (*el físico*

Edward Lorez... líneas 10-11). El segundo es considerar que si no se actúa es por pereza, conformismo o desconfianza (líneas 11-12). Se añade que las acciones aunque pequeñas podrían ser efectivas (líneas 13-14) y se afirma que es nuestra única responsabilidad. El párrafo termina con la tesis del texto.